

LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA Y OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Consideramos que para trazar tanto las líneas generales que guiarán la actuación pedagógica en nuestro Centro como los objetivos concretos que queremos perseguir es necesario determinar previamente qué entendemos por centro educativo y qué deseamos hacer de él. Partimos de la idea de que el instituto es, en términos espaciales, el lugar de encuentro de alumnado diverso procedente de distintas familias, con su propia identidad y aspectos particulares. A la misma vez, es el lugar del que diariamente sale cada uno de nuestros estudiantes para continuar su vida en sociedad, dentro de su unidad familiar y en su entorno más cercano. En términos temporales, el instituto es el momento en que el alumnado, en plena adolescencia en el caso de la enseñanza obligatoria, abandona la infancia en su camino hacia la edad adulta, lo que comporta una necesaria adquisición de autonomía para convertirse en un futuro cercano en ciudadano independiente con voz y voto en una sociedad democrática como la nuestra. Con respecto a la enseñanza postobligatoria y de adultos, el instituto representa el momento de dedicación personal para conseguir la formación y titulación necesarias para obtener una cualificación necesaria para acceder o promocionar en el mundo laboral.

Entendemos por tanto el papel fundamental que desempeña el centro educativo en la vida de nuestro alumnado y basándonos en ello detallamos las seis líneas que dirigirán nuestra labor docente (desarrollo curricular para las distintas etapas educativas, desarrollo personal, cuidado y atención del centro, relaciones dentro de la comunidad educativa e internacionalización). Éstas se concretan en los objetivos de centro enunciados bajo cada línea general. Dichos objetivos tendrán un carácter prioritario y determinarán las actuaciones y decisiones metodológicas que favorezcan su consecución:

1. Garantizar una enseñanza que conduzca al desarrollo de las competencias clave de nuestro alumnado.	
Objetivos	a. Desarrollar un plan de actividades interdisciplinares mediante la coordinación de los departamentos de coordinación didáctica.
	b. Realizar actividades que relacionan contenidos con aspectos prácticos.
	c. Atender al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe como medio para mejorar el resto de competencias y ampliar los horizontes profesionales del alumnado.
	d. Promover la participación del Centro en planes, programas y proyectos encaminados a la mejora de los resultados escolares.
	e. Atender al desarrollo del tratamiento de la información y la integración y utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
	f. Fomentar la lectura como medio para desarrollar las competencias clave.
	g. Fomentar el razonamiento matemático a través de la resolución de problemas.
	h. Promover la continuidad académica del alumnado y su capacitación profesional.
	i. Mejorar la coordinación del programa de tránsito entre las distintas etapas educativas.

2. Ofertar una formación profesional de calidad que prepare al alumnado para afrontar los retos del mercado laboral.	
Objetivos	a. Fomentar la adquisición de competencias técnicas y profesionales adecuadas a la demanda del mercado laboral.
	b. Desarrollar habilidades transversales como el trabajo en equipo, la resolución de problemas y la comunicación verbal.
	c. Garantizar la actualización continua de los contenidos curriculares, alineados con los cambios en las empresas del sector.
	d. Asegurar un entorno de aprendizaje inclusivo y accesible para todos los estudiantes, favoreciendo la igualdad de oportunidades.
3. Atender al desarrollo personal de nuestro alumnado fomentando la educación en valores y los hábitos de vida saludables.	
Objetivos	a. Promover el respeto hacia todos los miembros de la comunidad educativa, con especial atención a la violencia contra la mujer, la homofobia y la xenofobia.
	b. Practicar la resolución pacífica de conflictos, la mediación y la gestión de las emociones.
	c. Fomentar actividades de ocio alternativas a otras costumbres.
	d. Desarrollar un aula de convivencia con carácter reparador.
	e. Aplicar estrategias de cuidado y conservación del medio ambiente y consumo responsable.
	f. Fomentar el deporte y promover la alimentación sana y el cuidado personal, así como una sexualidad saludable y responsable.
4. Respetar, cuidar y mantener limpio el instituto, como bien común y sede de encuentro de la comunidad educativa, adquiriendo así plena conciencia del sentido de lo público en nuestra sociedad.	
Obj.	a. Crear aulas acogedoras implicando al alumnado en las tareas de cuidado.
	b. Mantener limpio el patio, los servicios y la biblioteca durante los recreos.
	c. Mantener el orden durante los desplazamientos del alumnado por el Centro.
5. Fomentar los momentos de encuentro de la comunidad educativa.	
Objetivos	a. Organizar actividades que propicien el acercamiento de los distintos sectores de la comunidad educativa (exposiciones de trabajos del alumnado, jornadas de convivencia, etc.)
	b. Organizar actividades inclusivas que fomenten la integración del alumnado con necesidades educativas especiales y/o con desventaja socio cultural asociada a su historia personal, familiar y/o social.
	c. Desarrollar un plan de actuación coordinado con asociaciones y entidades para mejorar la integración del alumnado de etnia gitana y prevenir el absentismo y abandono escolar.
6. Promover la internacionalización del Centro y la igualdad de oportunidades para mejorar los conocimientos de idiomas y la cualificación profesional, adquirir independencia y confianza en sí mismos e introducirse en otras culturas.	
Obj.	a. Organizar actividades de movilidad para el alumnado.
	b. Promover actividades de movilidad para el profesorado.
	c. Recibir a profesorado y alumnado de otros centros europeos.